



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA  
FARMACIA HUAP



SANTIAGO, 09 de Marzo de 2026.-

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Farmacia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. CAROL NUÑEZ RAVANALES**, TECNICO PARAMEDICO, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

**MARZO 2026**

---



Q.F. Rodolfo Morales B.  
Jefe de Farmacia  
15752.358-7

---

**Q.F RODOLFO MORALES BENAVIDES  
JEFE FARMACIA**